

siendo de los que la requieren de sustancia, y si uni-  
camente una tabla para la noticia y gobierno de la  
Villa, logra bastante credito en la Forma del Escrivano  
y el Cavildo, que lo era, segun comienzan otras, com-  
probados por los años de mil setecientos treinta y  
seis. Por mas que diga la parte de la Encomienda,  
deponiendo sus testigos solo de la muda antigüedad esta  
está suficientemente probado por mi parte el origen  
de ella y el respeto que la permitia. La antigua  
costumbre de no consentir, se incorporasen sujetos no  
conceder en la festividad de Mayo, á mas de sex  
conforme á estilo de las demas y practica general-  
mente observada en estos cuerpos no ha de renovar-  
se á duda atendidas las deposiciones de cinco testi-  
gos y no tres como se dice con extraña equivocación  
de contrario, omitiendo las del septimo D.<sup>o</sup> Juan

